

RECTORADO

Campus Universitario
Avda. de Elvas, s/n
Teléfono 924 / 28 93 00
Fax 924 / 28 94 00
06071 BADAJOZ

Resolución N^o 1107/2008

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA ADJUDICACIÓN **DEFINITIVA** POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE **GESTIÓN DEL BAR-CAFETERÍA DE LA FACULTAD DE MEDICINA**, EXPTE SE.056/08

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Universidad de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Compras.
- c) Número de expediente: SE.056/08.

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: servicio.
- b) Descripción del objeto: "Gestión del Bar-Cafetería de la Facultad de Medicina".
- c) Lotes: No
- d) Fecha de publicación en el Diario Oficial de Extremadura: 08/10/2008

3.- Tramitación, procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto
- 4) Adjudicación **definitiva**:
 - a) Fecha: 1 de diciembre de 2008.
 - b) Adjudicataria: MARÍA DEL CARMEN TORRADO DELGADO
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Cánón mensual de adjudicación 700,00 € (diez mensualidades).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante este órgano, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, conforme a lo establecido en el artículo 9 c) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa, en el plazo de dos meses, contados, en ambos casos, a partir del primer día hábil siguiente a la notificación de esta resolución.

Badajoz a uno de diciembre de dos mil ocho.



EL RECTOR,

F/ Juan Francisco Duque Carrillo

Fecha de publicación en
"Perfil del Contratante".

F 3 DIC 2008